

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de enero de 2015

Señor:

John David Sabino Chedraui

Representante Legal de la compañía WIRE & CABLE S.A. WICABLE

Presente.-

De mi consideración:

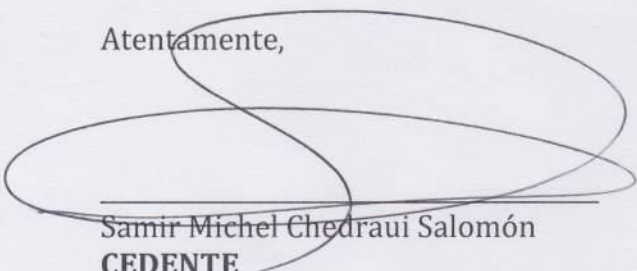
Yo, Samir Michel Chedraui Salomón portador del documento de identificación número 090856993-2, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor John David Sabino Chedraui portador del documento de identificación número 090843154-7, trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, numeradas de la 01 a la 399 que poseo en el capital social y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

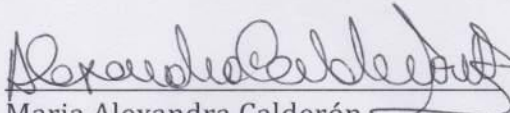
Atentamente,



Samir Michel Chedraui Salomón

CEDENTE

090856993-2



Maria Alexandra Calderón

CONYUGE DEL CEDENTE

090998692-9



John David Sabino Chedraui

CESIONARIO

090843154-7

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de enero de 2015

Señor:

John David Sabino Chedraui

Representante Legal de la compañía WIRE & CABLE S.A. WICABLE

Presente.-

De mi consideración:

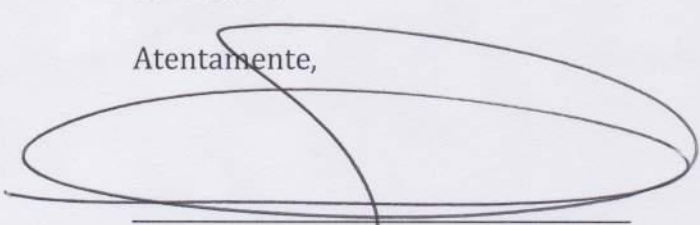
Yo, Samir Michel Chedraui Salomón portador del documento de identificación número 090856993-2, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Pazmiño Castillo Imelda Rocío portadora del documento de identificación número 090218705-3, una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD 1,00), numerada de la 399 a la 400 que poseo en el capital social y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

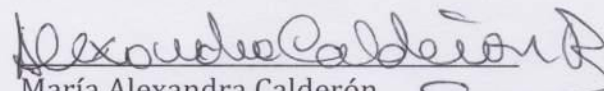
Atentamente,



Samir Michel Chedraui Salomón

CEDENTE

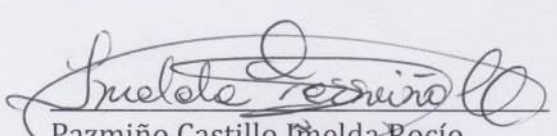
090856993-2



María Alexandra Calderón

CONYUGE DEL CEDENTE

090998692-9



Pazmiño Castillo Imelda Rocío

CESIONARIO

090218705-3